



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

EMPLEO PARA MANTENIMIENTO

Se hace saber que el Instituto Provincial de Bienestar Social ha comunicado en el día de hoy a este Ayuntamiento la designación de una persona para ser contratada temporalmente y a jornada parcial en un puesto de trabajo como peón de mantenimiento y limpieza. Por tanto, este organismo, dependiente de la Diputación de Córdoba, es el que determina quién debe ocupar dicho empleo de acuerdo con su criterio económico y social previamente establecido.

En San Sebastián de los Ballesteros, a 30 de junio de 2016.

El Alcalde